

 Fecha:
 01-09-2024
 Pág. : 8
 Tiraje:
 16.150

 Medio:
 Diario Financiero
 Cm2:
 680,3
 Lectoría:
 48.450

 Supl. :
 Diario Financiero - DF Mas
 VPE:
 \$ 6.028.400
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: LOS DÍAS DE HERMOSILLA Y VILLALOBOS TRAS LAS REJAS

POR AZUCENA GONZÁLEZ Y SOFÍA PELFORT

LOS DÍAS DE HERMOSILLA Y VILLALOBOS TRAS LAS REJAS



11 kilómetros separan el penal de San Miguel del anexo Capitán Yáber. En el primero, Leonarda Villalobos comparte pieza con tres personas formalizadas por delitos contra la vida: no tiene agua caliente ni acceso a libros. Mientras, Luis Hermosilla -desde el miércoles en el anexo de la Cárcel de Alta Seguridad- trata de dejar atrás la noche en Santiago 1. Está notoriamente afectado, dicen testigos. Agregan que se le vio hablar con los hermanos Sauer.

iernes 30 de agosto, 13:42 horas.
Maria Isabel Aubert Ilega el
Anexo Capitan Yáber, acompañada de su hijo. Esperan entrar
al recinto penintenciario a las 14 horas,
cuando abran la puerta del penal a las visitas de los internos, entre los que está su
marido Daniel Sauer, quien cumple prisión
preventiva desde el 11 de abril, junto a su
hermano Ariel Sauer, acusados ambos de
delitos económicos en el Caso Factop.

Minutos después intenta ingresar la expresidenta de la CUT y secretaria general del Partido Comunista, Bárbara Figueroa. Su objetivo es visitar al exalcalde comunista de Recoleta, Daniel Jadue, quien también cumple prisión preventiva en ese recinto, por el Caso Farmacias Populares. Sin embargo, Figueroa no lo logra: no está en la lista de los autorizados.

Son 10 las personas que pueden entrar semanalmente a este lugar: cinco los miércoles y cinco los viernes.

Afuera, esta tarde de viernes, hay además un grupo de mujeres que manifiestan su apoyo a Jadue con pancartas y banderas palestinas y comunistas.

A las 14:30 se aproxima a la puerta Tomás Ramirez Hermosilla con dos bolsas con ropa y mantas para su tío Luis Hermosilla, quien llegó a Capitán Yáber el miércoles 28, luego de pasar una noche en el recinto Penitenciario Santiago 1.

De buzo y zapatillas

Ouienes han conversado con Hermosilla y su entorno por estos días relatan que el otrora poderoso abogado no quiere recibir visitas porque "no quiere hacer sufrir a nadie". Dicen que quedó "muy afectado" con su paso por el módulo 38 del Centro de Detención Preventiva Santiago 1: durmió en el suelo y sufrió tratos "degradantes" por parte de los otros internos. La experiencia fue "catastrófica", añaden. Según un informe del Poder Judicial de inicios de marzo, en ese módulo -destinado a internos primerizos- se habían incautado 7 kilos de droga de distinta naturaleza.

Este viernes, Luis Hermosilla viste buzo y zapatillas. Dicen que durante el día participó junto a las visitas y otros internos en la salita del penal, donde hay mesa, sofá y televisión y que conversó con los hermanos Sauer. Las mismas fuentes cuentan que, en general, todos los 10 hombres que conviven en el recinto de cuatro piezas, dos baños, mesa de ping pong y patio, se relacionan entre si. A excepción de Rodrigo Topelberg, quien tras cumplir prisión preventiva por cuatro meses y medio, este mismo viernes a fines de la tarde fue dejado con arresto domiciliario total.

A las 5 de la tarde, las visitas -que no pueden entrar con bufandas, dinero en efectivo, relojes, celulares, ni accesorios-, deben dejar el lugar. La mayoria, en todo caso, se fue antes.

Capitán Yáber es un anexo de la Cárcel de Alta Seguridad administrado por el Estado, a diferencia de Santiago 1 que es una cárcel concesionada. En el primer recinto, los reclusos se levantan a las 6 de la mañana y se acuestan a las 8 de la tarde. Reciben tres comidas al día y sólo pueden recibir de sus visitas alimentos que vengan listos para el día -ya que no se les permite cocinar-, además de libros y ropa.

En su interior están ahora, además de los hermanos Ariel y Daniel Sauer y el abogado Luis Hermosilla, Marcelo Rivadeneira (Caso Primus), José Pavez (Operación Tributo), Matias Muñoz (Farmacias), Daniel Lasen, Andrés Lasen (ambos por automotoras ilicitas), Miguel Carrasco (exgendarme), y el mencionado Daniel Jadue (Farmacias), quien, dicen, se lleva "muy bien" con el otro

Daniel (Sauer). Incluso, fuentes cercanas afirman que el exalcalde ha influenciado tanto al imputado por el Caso Factop, que éste ahora escribe y lee más.

La limpieza del recinto es tarea de los reclusos, quienes se organizan en turnos, y cada cierto tiempo son relocalizados en sus piezas, de acuerdo al criterio de Gendarmeria. Tienen una sola hora de patio al dia.

Villalobos: pieza de 4 y sin agua caliente

A 11 kilómetros de alli está el penal San Miguel, donde María Leonarda Villalobos Mutter, luego de ser formalizada por el Caso Audio, permanece desde el martes cumpliendo prisión preventiva en al módulo 2.

Si bien en principio tal escenario estaba a la espera de que en una audiencia del 12 de septiembre se pudiera redefinir su estadia, el informe técnico de Gendarmeria zanjó que no es factible que se habilite un módulo o espacio en Capitán Yáber, que históricamente ha sido un recinto sólo de varones. El escenario actual para Villalobos es su permanencia en aquel módulo segregado de la cárcel de San Miguel, a menos que tras la apelación que ya tiene anunciada su defensa, la Corte cambiara la cautelar de prisión preventiva por una menos gravosa, en domicilio.

"Nos podemos dar cuenta de que Chile no está preparado para tratar con igualdad a hombres y mujeres ante situaciones de delitos económicos", dice la abogada Alejandra Borda sobre su defendida, haciendo ver que además del riesgo al que se expone a una persona formalizada por un delito de baja peligrosidad, constata "la vulneración a la igualdad", dado que en la misma causa hay imputados en prisión preventiva que están en otra condición de reclusión. "Sentimos que hay una vulneración a la igualdad entre género de la cual se tiene que hacer cargo nuestro sistema", remarca.

¿Cómo está Villalobos? En general, dice su abogada, muy dolida y "dañada por un sistema discriminatorio en el que creía". En lo concreto, está compartiendo una pieza con tres personas más. Sus compañeras están formalizadas por delitos contra la vida. Ha pasado frio, no tiene agua caliente, ni siquiera tiene acceso a libros. Asimismo, tiene cuatro comidas al dia, que provee Sodexo, las mismas de todas las internas. Ha recibido un "buen trato", "correcto", y sin ningún tipo de diferencias de parte de funcionarios e internas.

Su rutina es poca, pues "no hay mucho que hacer". Y si bien hay patio, no ha salido porque han tocado días fríos. Asimismo, el baño es común. +

